

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Dirección General de Asuntos Administrativos
Programa de Apoyo al Empleo
- Informe:** Informe N° INF. MTEPS/UAI-04/2019
- Referencia:** Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe MTEPS/UAI-02/2018, de aspectos de Control Interno relacionado con el registro de operaciones y la presentación de la Información Financiera del MTEPS, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- Objetivo:** El objetivo de la presente evaluación fue verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría Interna N° INF. MTEPS/UAI-02/2018.
- Objeto:** El objeto de esta evaluación fueron los Estados Financieros del MTEPS al 31/12/2018, como ser: El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, el Inventario de Activos Fijos, el Inventario de Almacenes, Estados de Cuentas, Notas a los Estados Financieros, Comprobantes de Contabilidad y sus respaldos, los C-21, C-31 y sus respaldos.
- Resultados:** Como resultado del seguimiento establecimos lo siguiente:

ADMINISTRACION CENTRAL

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1 Contrato de comodato suscrito con la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas que ya no está vigente
- 2.2 Activos Fijos Adquiridos con recursos de la Cooperación COSUDE que están pendientes de transferencia definitiva
- 2.3 Informe de conformidad presentados fuera de plazo
- 2.4 Observaciones a la información consignada en las Notas a los Estados Financieros
- 2.5 Desembolsos sin la documentación de respaldo

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.6 Recursos captados por débitos automáticos no registrados como ingresos
- 2.7 Trámites presentados por la Oficina Virtual de Trámites, cuyos ingresos no fueron Verificados en los extractos bancarios de las cuentas recaudadoras
- 2.8 Observaciones a los registros de activos fijos



PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO

RECOMENDACION CUMPLIDA

2.9 Estados de Cuentas no reflejan la integridad de la información

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.10 Beneficiarios que no estuvieron cubiertos con seguro de accidentes personales

2.11 Observaciones a la selección de beneficiarios, supervisión IN SITU y Pago de estipendios

RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

2.12 Falta de formularios de declaración de doble percepción de los consultores

La Paz, Marzo de 2019

